



**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**  
*de la*  
**FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA (F.A.P.D)**  
**24 de Enero 2016**

Por la presente se le convoca a Ud. como miembro de la misma, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Antequera (Málaga), en los salones del Hotel Antequera Golf, el **día 24 de Enero de 2016**, a las **9:30 horas en primera convocatoria** y **10:00 horas en segunda y última**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Autorización de la grabación de la Asamblea por el Secretario, para uso exclusivo de la redacción del acta.
2. Informe del Presidente de la FAPD.
3. Informe de Licencias Federativas 2015 y Comparativo 2014
4. Aprobación del Plan de Deporte Federado, de la Consejería Turismo y Deporte 2015.
5. Memoria Deportiva 2015
6. Informe Auditoria 2015.
7. Aprobación si procede, de la Memoria Económica 2015.
8. Aprobación si procede, de los Presupuestos 2016.
9. Aprobación si procede, del Calendario Deportivo 2016.
10. Ceses y nombramientos.
11. Nombramientos de tres Sres. Asambleístas para la aprobación del Acta de la Asamblea 2016
12. Nombramientos de los Miembros de la Comisión Electoral de la FAPD
13. Nombramientos de los Miembros del Comité de Disciplina Deportiva de la FAPD
14. Aprobación si procede de las propuestas de los Sres. Asambleístas.
15. Ruegos y Preguntas.

Jerez de la Frontera, 8 de Enero de 2016



José Luis Ganfornina Márquez  
PRESIDENTE DE LA F.A.P.D.

<b>SALIDA</b>	FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
	Fecha <b>8 de Enero 2016</b>
	Número <b>3</b>



### **NOTA A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA:**

- A las 14:30 horas se servirá una comida de trabajo a los asistentes en el comedor del Hotel Antequera Golf.
- La documentación correspondiente a los puntos del “Orden del Día”, estará a disposición de los Sres. Asambleístas a partir de la fecha de la convocatoria, en formato CD.
- Los gastos por locomoción y dietas, deberán justificarse en el modelo 3 que para tal fin se entregará al inicio de la Asamblea.
- Para los miembros de la Asamblea por el ESTAMENTO DE CLUBES DEPORTIVOS, la representación recaerá en sus presidentes, los cuales deberán asistir acreditados mediante certificado acreditativo de la condición de presidente, firmado por el secretario del club.  
De delegarse las funciones de representación en persona distinta, éste deberá de presentar, además del certificado indicado anteriormente, la acreditación mediante certificado firmado por el presidente.

### **NOTA DE SECRETARIA A LOS SRES. ASAMBLEISTAS DE LA F.A.P.D.**

Adjunto les remitimos en formato CD, la documentación correspondiente a los Puntos del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria, que se relacionan seguidamente:

- Convocatoria Orden del Día.
- Informe de Licencias Federativas 2015 y Comparativa 2014.
- Memoria Deportiva.
- Memoria Económica 2015:
  - Balance de Pérdidas y Ganancias 2015.
  - Balance de Situación 2015.
  - Balance de Suma y Saldos 2015.
  - Memoria Económica desglosada en Partidas y Cuentas Contables.
- Presupuesto 2016.
- Propuestas de los Señores Asambleístas